

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de Julio de 2010:

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CRELL				Obs.			
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable				
A	Apoyo en postes			3.945,8	\$/apoyo-año	0	No tiene				
B	Ariendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	420,5	\$/empalme-mes	70,3	\$/m/mes			
			Hasta 6 kVA normal	420,5	84,8						
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	457,4	84,8						
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.489,5		127,7				
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.489,5	222,8						
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	8.532,3	580,3							
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	8.532,3	580,3						
C	Ariendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	419,3	\$/medidor-mes	0	No tiene			
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	419,3		0				
				De hasta 10 A	2.140,0		0				
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.140,0		0				
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.140,0		0				
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	3.542,1		0				
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.542,1			0							
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.542,1	0							
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.542,1	0							
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.801,5	\$/atención	7.159,1	\$/atención/HH				
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.715,4	\$/empalme	0	No tiene			
				Hasta 6 kVA normal	20.715,4		0				
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.715,4		0				
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	53.880,0		0				
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	60.042,2		0				
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	82.178,6	0							
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	82.178,6	0							
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.660,9	\$/reemplazo	14.512,4	\$/reemplazo			
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.660,9		14.512,4				
				De hasta 10 A	30.614,3		144.706,5				
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.614,3		144.706,5				
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	30.614,3		144.706,5				
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	40.001,0		300.177,6				
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	40.001,0		300.177,6				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	40.001,0	300.177,6							
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	40.001,0	300.177,6							
G	Certificado de deuda o consumos			460,0	\$/certificado	0	No tiene				
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición			H.1 Monofásico B.T. aéreo	11.028,8	\$/corte y reposición	0	No tiene			
				H.2 Trifásico B.T. aéreo	16.337,5		0				
				H.5 Trifásico A.T. aéreo	42.396,1		0				
				H.7 Monofásico A.T. aéreo	32.372,6		0				
										9.117,8	0
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público			I.1 Monofásico B.T. aéreo	9.117,8	\$/atención	0	No tiene			
				I.3 Trifásico B.T. aéreo	15.218,3		0				
				I.5 Trifásico A.T. aéreo	28.111,4		0				
				I.7 Monofásico A.T. aéreo	26.481,6		0				
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares			J.1 Monofásico A.T. aéreo	37.027,8	\$/conexión y desconexión	0	No tiene			
				J.2 Trifásico A.T. aéreo	48.273,1		0				
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura			K.1 Copia de factura legalizada	690,0	\$/copia legalizada	0	No tiene	(*)		
				K.2 Duplicado de la boleta o factura	230,0	\$/duplicado	0				
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	51.618,6	\$/empalme instalado	2.226,8	\$/empalme instalado/m			
				Hasta 6 kVA normal	57.931,7		3.070,8				
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	57.933,6		3.070,8				
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	248.592,5		2.882,7				
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	433.117,4		4.170,3				
							Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA			606.014,1	4.248,3
							Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA			900.240,2	7.703,4
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA			1.787.597,1	22.057,1
							Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA			1.577.954,4	17.482,8
							Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA			1.577.954,4	17.482,8
L.6	Monofásico en A.T. aéreos			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	936.018,8	8.741,4					
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	936.018,8	8.741,4					
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			107,3	\$/envío	0	No tiene	(*)			
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes			N.1 Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	8.949,6	\$/inspección	5.382,9	\$/inspección/HH			
				N.2 Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	9.677,4		6.267,1				
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.282,2	\$/instalación o \$/retiro	0	No tiene			
				Medidor trifásico	26.725,1		0				
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.859,2		0				
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.069,4		0				
				Medidor trifásico	25.814,0		0				
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.341,2		0				
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.211,0		0				
				Medidor trifásico	24.044,3		0				
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.617,5		0				
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			P.1 Instalación de un artefacto de A/P	15.388,1	\$/instalación	5.306,8	\$/instalación/HH			
				P.2 Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	17.196,0	\$/cambio	5.306,8	\$/cambio/HH			
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			Q.1 Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	10.717,5	\$/cambio	5.306,8	\$/cambio/HH			
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente			R.1 Medidor monofásico	16.319,6	\$/medidor	1.511,6	\$/medidor	(*)		
				R.2 Medidor trifásico	34.844,2		15.072,4				
				R.3 Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	33.804,4		31.266,1				
				R.4 Medidor trifásico con tarifa horaria	36.887,1		31.266,1				
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			107,3	\$/pago fuera de plazo	0	No tiene				
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes			T.1 Monofásico B.T. aéreo	8.013,6	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.067,0	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m			
				T.3 Trifásico B.T. aéreo	14.905,4		1.010,3				
				T.5 Trifásico A.T. aéreo	38.583,3		2.388,1				
				T.7 Monofásico A.T. aéreo	23.285,9		2.634,6				
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE			U.1 Proyectos y/o planos de B.T.	492,3	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.029,3	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH			
				U.2 Proyectos y/o planos de A.T.	598,2		9.379,0				
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente			V.1 Solo Energía	2.393,2	\$/verificación	0	No tiene			
				V.2 Energía y demanda con o sin tramos horarios	4.002,7		0				
W	Verificación de medidor en laboratorio			W.1 Monofásico electromecánico	20.462,9	\$/medidor verificado	0	No tiene	(*)		
				W.2 Trifásico electromecánico	38.928,3		0				
				W.3 Electrónico	54.559,4		0				
				W.4 Electrónico programable	54.479,8		0				
X	Verificación de medidor en terreno			X.1 Monofásico electromecánico	6.079,9	\$/medidor verificado	0	No tiene	(*)		
				X.2 Trifásico electromecánico	7.417,1		0				
				X.3 Electrónico	8.496,0		0				
				X.4 Electrónico programable	8.496,0		0				

**OBSERVACIONES**

- (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.